

SUSCRIPCIONES  
Almería, un mes... 1 pta.  
Provincias, trimestre... 3'50  
Extranjero, un año 20  
PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR, Redolfo Viñas

ANO I.

Número suelto, 5 céntimos

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Administración.  
OFICINAS Y TALLERES,  
Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

NUM. 74.

EL CONFLICTO DE LA LUZ

## LA ASAMBLEA DE AYER

Cada cual tiene  
lo que merece

La cuestión de la luz no es cosa que afecte al pueblo directamente. El pueblo, frente a los atropellos de la Empresa, se siente indignado románticamente y presta su concurso a la obra justa que inició el Ayuntamiento de Almería. Pero el principal perjudicado es el comercio. El comercio, pues, no acudiendo ayer en pleno a la Asamblea, hizo una retirada ante el enemigo, que merecía un castigo severo. No es cosa de hablar en tonos duros en estos instantes, pero nosotros, que no nos podemos sustraer a decir la verdad, ni a desfigurarla, acusamos a los comerciantes de haber contribuido al poco éxito de una Asamblea que debió ser la explosión de todas las rebelidas ciudadanas.

Ciertamente, el comercio que así procede merece una compañía como la de Lebon, y a padecer sus rigores debía condenarse, si no estuviera comprometida en la lucha la dignidad almeriense, el honor del Municipio. En todas partes el comercio se levanta airado contra las injusticias que se cometen con los demás; aquí reciben con una estoica tranquilidad el trallazo de sus enemigos y continúa callando.

No sabemos con qué objeto invitóse un día al pueblo, por una comisión de comerciantes, para que asistiera a una sesión municipal. Acaso hubiera el propósito de hacer más ostensible el fracaso del elemento del comercio.

Sea de ello lo que quiera, aquí lo importante es que Almería ha de triunfar en el pleito que sostiene con Lebon en beneficio de los intereses del comercio, y triunfaremos, indudablemente, aunque el comercio no quiera.

### La Asamblea

Preside el Sr. Pérez Cordero y asisten los Sres. Villegas, Bustos, Benítez (D. Patricio), López Redondo, García del Moral, Iribarne, Náveros, Juárez, Pérez Ibáñez, Lagasca, Fernández Palacios, Ruiz Muñoz, Dúban, Ferrera y Tonda.

El secretario, Sr. Estevan, da cuenta del objeto de la Asamblea, leyendo un acuerdo del Ayuntamiento en el cual se determinaba la organización de un Comité ejecutivo permanente para resolver el conflicto de la luz.

El Sr. Lagasca lee las siguientes conclusiones, que son aprobadas por unanimidad:

Primera.—Felicitar al excelentísimo Ayuntamiento y a la prensa de Almería por las gestiones practicadas por el mismo hasta la fecha, en persecución de la idea que se propone.

Segunda.—Obligar a la empresa Lebon a que cumpla con la cláusula 28 de sus contratos con el Municipio, dejando sin efecto la subida proyectada, tanto a los abonados de contaduría como a los de tanto alzado.

Tercera.—Para conseguir esta finalidad y sin perjuicio de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y los que en lo sucesivo adopte, se constituirá una liga de defensa integrada por todas las entidades de Almería, las cuas-

ALMERIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

## LETROS DE ORO

Un pobre andrajoso sin recursos, sin trabajo, se encuentra en la sombra de la esquina de una calle, sentado en el poyo de la pared: medita y rechaza al mismo tiempo una mala acción. Unas veces se le ve vacilar, otras levantarse decidido. Tiene hambre y deseos de robar, pero para robar necesita una llave falsa y escalar una pared, y solo después de conseguir la llave y de escalar la pared podrá llegar cerca de la caja. Ya ante el tesoro, si despista alguien y le hace resistencia, tendrá que matar. Esta idea le hace erizar los cabelllos, sus ojos tornan a esquivos y su conciencia, voz de Dios, se revuelve en él, gritándole: «¡Detente! ¡Tendrás que cometer un crimen tras otro!». Pero en este momento pasa por delante de él el jefe del Estado; el pobre ve a Bonaparte vestido de general, con el cordón rojo y seguido de lacayos con librea galoneada de oro, galopando hacia su palacio en un coche tirado por cuatro caballos. El desgraciado, que vacilaba ante el crimen, mira ávidamente esta visión espléndida, y parece oír que le dicen la tranquilidad de Bonaparte, sus charreteras de oro, el cordón rojo, la librea, el palacio y el carro con los cuatro caballos: «¡Adelante, prueba fortuna!».

La aparición le fascina, la sigue, corre al Eliseo, en donde una multitud deslumbrante se precipita tras el Príncipe. Pasan toda clase de coches por la puerta de aquél palacio, y en cada uno de ellos ve hombres felices y rebosando alegría.

Aquí es un embajador, que al mirarle parece decirle: «¡Prueba fortuna!».

Este un obispo, que le examina y le dice: «¡Prueba fortuna!».

Es otro un juez, que le mira y le sonríe, diciendo: «¡Prueba fortuna!».

Ast que, en lo sucesivo, escapar a los gendarmes será toda la ley moral. No es ningún mal robar, estafar, dar de puñaladas, asesinar, si no se incurre en la necesidad de dejarse coger.

Todo hombre que medita un crimen tiene una Constitución que violar, un juramento que infringir, un obstáculo que derribar.

En resumen, tomar bien las medidas, ser hábiles y sobre todo salir triunfantes, porque no hay otros golpes culpables que los golpes en vago.

Si introducís la mano en los bolsillos de un transeunte a la caída de la tarde o a altas horas de la noche, en lugar desierto, y él os coge, recuperáis lo suyo, os prende y os conduce a la preventión, sois culpables y os mandan a presidio. Pero no abandonéis la presa, hundidle el puñal en la garganta, y cuando haya caído y muerto, robadle la bolsa y espadad.

¡Bravos! ¡Es una cosa bien hecha! Habiéis cerrado la boca a la víctima, al único testigo que podía hablar. Ya nadie os acusará ni os castigará.

VÍCTOR HUGO

les nombrarán una representación, y esta admitirá y tramitirá gratuitamente todas las reclamaciones que a juicio suyo sean pertinentes y a la que se agregarán técnicos (electricistas y letrados) que elegidos por ella, planificen y dirijan las reclamaciones de los abonados.

Cuarta.—Qué esta Liga de defensa, cuyo funcionamiento deberá empezar inmediatamente y durará hasta que cesen las causas que la motivan, quede desde luego constituida por los siguientes elementos: el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el Círculo mercantil e Industrial, la Federación de Sociedades obreras, la Prensa, y una representación de la propiedad urbana y los técnicos necesarios.

Quinta.—Recabar el auxilio individual de cuantos elementos estén en oposición con la conducta de la empresa, así como el de la prensa, para ejecutar las acciones correspondientes a fin de evitar los abusos motivo de la presente asamblea.

Sexta.—Facilitados los medios de defensa por la Liga que se constituya,

negarse a pagar aumentos de precios sobre los tipos ya contratados por el Municipio y de acuerdo con el bando de la Alcaldía publicado el día 14 del corriente, como así mismo los derechos de conservación, de acometida y espita los de enganche y el desfigurado del consumo mínimo que en la actualidad cobra la empresa sin que la ley la autorice para ello.

Séptima.—Si la compañía persistiera en su actitud de intransigencia y pretendiera cobrar los aumentos anunciados y las conservaciones de espita y acometida, abstenese en absoluto del pago de todo recibo, hasta tanto queden solucionadas de modo definitivo las diferentes reclamaciones pendientes contra ella.

Octava.—Caso de que la empresa cortara la corriente a algún abonado o amenazar con ejecutarlo, se comunicaría al Gobierno Civil y a la Alcaldía en un de que lo eviten cumplimentando la R. O. fecha 12 de Septiembre.

Novena.—A los individuos que soliciten corriente para nuevo abono o en adquieren esa fe que a mí me faltan trasladado de domicilio de los con-

tadores o acometidas y les fueran negadas por la empresa, se les recomienda lo comuniquen por escrito a la junta a fin de que esta haga la reclamación correspondiente ante el Gobernador civil de la provincia para que sea atendida la petición o restablecido el servicio.

Décima.—En el caso de que no sean respetados por la Compañía las reclamaciones indicadas, se invitará a los propietarios de inmuebles a que de acuerdo con la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 29 de Diciembre de 1889 procedan a arrancar de sus propiedades las palomillas postes que para el tendido de cables instaló la Compañía, declarando a esta enemiga de Almería.

Undécima.—Dirigirse al ministro de Fomento en súplica de que resuelva favorablemente, como es de justicia el reconocimiento de que la law para tipo para la regulación de los ismitacorrientes en los abonos a tanto fijo, sea la lampara de carbon y que esta regulación sea intervenida por el Verificador oficial de contadores.

Duodécima.—Que la Liga de defensa haga las gestiones necesarias a fin de crear en Almería una sociedad cooperativa de alumbrado contando con el alumbrado público de la capital, a cuyo efecto y conseguida su constitución, el Ayuntamiento facilitará favorablemente a la Compañía Lebon el escrito a el presentado pidieno la rescisión de sus contratos.

El Comité ejecutivo quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Iribarne; vocales, un representante del Círculo Mercantil, otro de la Cámara Oficial, don Antonio Fernández Palacios, como representante de la Ripueza Urbana; don Rodolfo Viñas, por la prensa; D. Manuel Juárez y D. Ramón Durbán, por el Ayuntamiento, y un representante de los obreros.

## LOS BARRILEROS

Anoche se reunió la sociedad de los barrileros, nombrando nuevo vice-presidente de la misma al compañero Jacinto Escamilla.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la marcha de la huelga que sostienen.

Según versiones el próximo lunes los huelguistas reanudaran el trabajo.

## Palabras de un rebelde

Ha ocurrido una cosa extraña. Yo tengo un amigo cura, que allá en otros tiempos, fué mi compañero de bacanal, y ahora es un santo varón. Me ha visto, ha recordado aquellos tiempos, y una lágrima ha brotado de sus ojos, brillante, como si fuera de fuego.

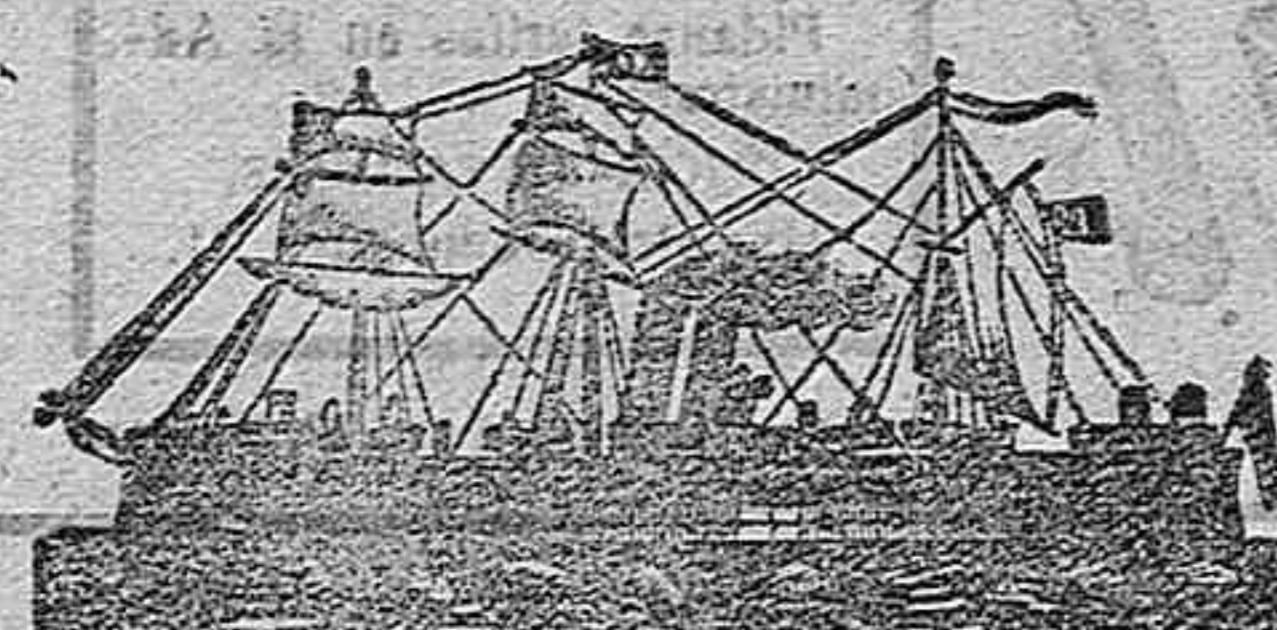
—Eso, ¿porque es? Le he dicho.

—No sé, acaso, es que me ha acordado de que cuando ful hombre, no ful todo lo bueno que debían ser los hombres, y ahora no soy todo lo bueno que deben ser los curas.

Me ha intrigado su sinceridad. Y al hablarle, me ha contado mil cosas intimas; es como si se hubiese destapado su corazón.

—Yo soy un fraasado. Quiero tener fe, y no la tengo; en cambio los que me oyen adquieren esa fe que a mí me falta.

—Yo no soy bueno por mí, sino por



# Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transportes Marítimos à Vapeur

Servicios diarios, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, des hélices y telégrafo sin hilos  
FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA.

## PAMPA

Salida del puerto de Almería el 25 Septiembre 1918, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.-Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo escala en Dakar (Costa del África), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están mentadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosas salas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay precios paquetes que los igualan y algunos que los superan de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

—Yo que hay dentro de mí, y si me admiran, no es a mí a quien admirán...

—Y te duele eso?

—Claro; como que la humanidad, está equivocada. ¡Cuantos como yo, serán tenidos por santos, siendo en realidad, peor que demonios. Peor si; porque los demonios, creen en ellos, y no creen en los demás; pero yo, ni siquiera creo en mí...

—Pero eres un santo, tu, que tantas veces te reíste de los santos...

—Y con razón, que la leyenda de los santos, es cosa que inventaron los demonios, para reírse de ellos.

ESPARTACO

## Vinos de Valdepeñas

Sanos, elaborados expresamente para mesa, son finos y de buen paladar. Blanco, 45 céntimos litro; tinto, 50 céntimos litro. Café Suizo.

Dice Romanones que los presupuestos están ya terminados.

Ya no les queda nada que hacer. Se lo han repartido todo. Ahora, a vivir.

## ECOS...

Todas las noches las mismas cosas. El café, la policía en masa a la puerta del teatro; gente que pasea melancólica, el bostezo de un golfo; la disputa de unos jovencitos que hablan del Pampa del toro...

Dan ganas de ir al morro y de tirarse al mar de cabeza. Allí por lo menos habrá uno con los peces, porque los peces de por acá ni hablan siquiera, para amargarle a uno la vida.

\*

El señor gobernador no ha llegado a interesar a la ciudad. Pasa por las calles como si fuera un viajante en puntas de París. De vez en vez alguien dice:

—¡Ese es el gobernador!

—¿Cómo, es ese?

—Sí, hombre...

—Pues no lo parece.

Y vaya usted a convencer a un ciudadano de que el gobernador no parece un gobernador de verdad. Cuando se piensa de una persona que es un viajante, pongo por caso, termina por vender artículos en comisión. Y mal será que Almería no se salga con la suya.

\*

Todos los quincenarios son castigados ahora por faltas a la moral. No nos parece mal que se multe a la gente de bronce, lo que nos parece mal es que se les multe precisamente por faltas a la moral, que es el único delito que no cometan. Esas multas deben

ponerse a algunos inspectores de policía, a algunos guardias municipales, y si nos aprietan, a muchos funcionarios del Estado. ¡Esos sí que faltan a la moral!

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Granada el joven pintor don Francisco Prieto López.

—Ha obtenido brillante nota, en los exámenes de ingreso en la Escuela Normal, la bella señorita Antonia López Sanchez.

## Heroica muerte de un almeriense

El Consul de Francia en esta Capital ha comunicado al Gobernador civil la muerte del soldado español José Manuel Requena natural de Bedar.

El heroico almeriense pertenecía al primer Regimiento de la Legión Extranjera con el n.º 36.908, y murió luchando bravamente frente a las turbas alemana, el dia 8 de Julio ultimo en el campo de Honor del sector de Dompierre (Somme) del frente francés.

El Gobernador civil ha comunicado tan triste noticia al alcalde de Bedar para que se lo haga presente a la familia del desgraciado Requena.

Por nuestra parte rendimos homenaje a tan bravo almeriense y respetuosamente nos descubrimos ante su memoria.

## Mañana:

## El último capítulo

por Armando Ruido

Se traspasa una barbería en bulevar, calle de la Plaza, 9.

## ...Tiene cien años de perdón

El cochero del ex ingeniero acusado de defraudación D. Francisco Javier Cervantes, se presentó ayer en el puesto de la guardia civil de los Molinos denunciando que hace mes y medio le robaron de la cochera un revólver sistema Smit calibre nueve, una cuartilla de cebada, una collera de material negro y un cabezón de material blanco con su cencerro y todo...

## JUGLERIAS

El autor de «Madame Bovary» y de «Salambó», decía hace cuarenta años.

«Les guerres de races vont peut-être recommencer. On verra, avant un siècle, plusieur millier d'hommes s'entre-tuer en une séance. Peut-être la Prusse va-t-elle recevoir une forte ráclée qui entrerait dans les desseins de la Providence, pour rebâtir l'équilibre européen».

Y en efecto, esta profecía parece ser que va a cumplirse; Prusia recibirá la «ráclée» anunciada por Gustavo Flaubert, para que se restablezca el equilibrio europeo; no se puede aún predecir nada; pero podemos suponer que en Alemania existe ya el sentimiento del fracaso y el propósito de seguir un rumbo distinto del que le conduce en este momento a la derrota. En ninguno de los países beligerantes se habla claro; el pensamiento está ahogado por la mano de la censura; aparentemente existe una completa unanimidad; pero todos piensan en las causas que determinaron este gran desastre y se hará cuanto sea posible para evitar que pueda reproducirse.

Se habla de una guerra económica que seguirá a esta, de una alianza económica entre los países aliados contra Alemania. Esto hace suponer que Alemania no quedará deshecha y que perdurarán en su espíritu las mismas ideas imperialistas. A nosotros esto nos parece algo absurdo; nosotros no creemos como Boutroux que los alemanes son incivilizables; basa para ello recordar la Alemania anterior a 1870; los alemanes volverán a pensar como pensaban antes de concebir esta vana esperanza de vencer y dominar al mundo entero; es más, se nos figura que habrá una depresión enorme en el espíritu de ese pueblo que ha creído firmemente las palabras de unos hombres que no hicieron otra cosa que halagar su soberbia.

Lo que hay que hacer es aprovechar la situación que se ha de producir contra la guerra, contra la brutalidad de la guerra, procurando que al establecerse la paz, nadie quede en una situación humillante; porque esto engendraría una nueva lucha a plazo breve. Los que habían de terribles y crueles represalias no saben lo que dicen; se equivocan tanto como esos salvajes prusianos que colocaron la razón en la boca de sus cañones.

Al triunfar las naciones de origen latino triunfará con ellas la verdadera civilización. Esta civilización que, como dice muy bien Boutroux, no ha penetrado aún el espíritu alemán.

DAVID COPPERFIELD

## DE HACIENDA

Pension

Por la Dirección general de la Deuda se ha concedido pension de 1.200 pes-

setas anuales al oficial de cuarta clase de esta Tesorería, D. Antonio Melina García.

### Nombramientos

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de esta provincia D. Bernardo de la Rosa, que lo era de la Tesorería de Cádiz.

También ha sido nombrado para la Tesorería de Cádiz D. Eugenio Zabala, que servía en esta Intervención.

### Devolución

La Dirección general del Tesoro ha ordenado les sea devuelta a D. Bernardo Campos Sánchez y D. José Rapallo Villa la cantidad de 4.774 pesetas.

En Melilla—lo mejor de nuestra zona—todo cuanto posee el Estado vale 14.500.000 ptas., mientras que lo allí gastado por él, sólo en los 29 meses que median entre Mayo de 1912 y Diciembre de 1914, asciende a pesetas II.5.958.907.

## SE ALQUILA

MAGNÍFICO LOCAL

Situado en el mejor sitio de Almería (Plaza de Nicolás Salmerón, número 1), con estantería, instalación de luz, gran casa para vivienda, con cuatro balcones que dan vistas a la Puerta de Purchena.

Precio razonable. Informarán en la sombrería situada al lado de LA VENECIA, Plaza Nicolás Salmerón, núm. 3.

## SECCIÓN MINERA

### Registros

Don Francisco Noguera ha presentado escrito solicitando la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el título «Santa Leonor» número 33.751 del término de Berja.

Al mismo tiempo acompañará la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el mencionado registro.

\*\*

Don Pedro Grima Carrillo ha solicitado también veinte pertenencias de igual mineral que el anterior con el nombre la «Fé» número 33.752 en término de Mojácar, acompañando la carta de pago para las operaciones facultativas.

### Registros admitidos

La Jefatura de minas ha admitido los registros siguientes:

«La Tradición», número 33.718 en término de Armuña, solicitado por don Rafael García Martínez.

«Vulcano», número 33.734 de 56 montón de don Juan García Medina.

**Lo que dice el público****Las cédulas**

El público pide que se amplie el plazo voluntario para la cobranza de las cédulas personales. Trasladamos la petición al Alcalde, por si hubiera medios de complacer al público.

**El cartero de Benahadux**

Algunos vecinos de Benahadux se quejan del comportamiento del cartero. Ya lo sabe el administrador de Correos ¡Ah! Y que hay de lo de Enix, señor administrador. Va a ser cosa de enterarnos que ocurre en Correos, donde parece que el caciquismo ejerce influencia decisiva.

**Benavente y sus amigos insisten en una neutralidad exquisita.**  
Es natural que opinen así los «neutros».

**CAMPAÑA UVERA**

Ayer mañana zarpó de nuestro puerto el vapor «Balto», después de haber cargado 6941 barriles para el mercado de New-York.

También zarpó ayer tarde el vapor «Leonora» que conduce en sus bodegas 4141 barriles para el mercado de Liverpool.

Ayer mañana fondeó en puerto el vapor «Cefí» que tomará barriles para Liverpool.

El Cefí quedó anoche en puerto a la carga.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 140.000 barriles.

El vapor «Iberia» se hizo a la mar anoche conduciendo 1287 barriles para el puerto de Suecia.

**Un niño atropellado**

Ayer fué atropellado en el Paseo de Príncipe frente al Hotel Simón por el automóvil de don Juan Espinosa el niño de 16 años Francisco Pérez Roman que resultó con una contusión en el antebrazo derecho.

**SECCION MINERA**

(2)

**Las cosas****de España****Questaón importante sobre la caducidad de las concesiones «Herninia» y «Demasia a Herninia» de Cuevas.**

Breves de la Delegación de Hacienda, se pudo acaso decir: pues hé aquí el medio de arreglar el asunto, se rompe la notificación hecha a doña Hortensia Gallego para el pago del canon de las concesiones «Herninia» y «Demasia a Herninia»; y todo queda resuelto; por que ya resulta que no se ha verificado la notificación, y hay un pretexto para echar abajo el expediente de caducidad, y que venga después cualquier a afirmar que la notificación

**LAS ELECCIONES DE SOBAS**

El domingo 24 del corriente celebraránse las elecciones para diputados a cortes en el distrito de Sorbas.

Para informarnos de lo que suceda marchará a dicho pueblo el señor Bellver...

**ACADEMIA DE BELLAS ARTES****ENSEÑANZAS GRATUITAS****Matrícula**

Desde el día 20 del corriente hasta el 10 de Octubre quedan abiertas las matrículas gratuitas para las enseñanzas de Dibujo, Pintura, Conservatorio de Música y Declamación.

También quedan abiertas las matrículas de las enseñanzas especiales de Soñeo y Piano.

**NOTAS BREVES****Arroillado por el tren**

El dia 20 fué arroillado por el tren número 1015 en el paso nioel de la estación de Benahadux el niño de doce años Antonio Sainas Plaza perdiendo los dos piernas y el brazo izquierdo, quedando en muy grave estado.

A las pocas horas el desgraciado niño falleció. El Juzgado instituye el correspondiente alesiado.

**Una circular**

El ministerio de la Gobernación ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenandoles que cumplan las obligaciones que les impone la ley municipal de formar los padrones de vecinos, para que no surjan dificultades en los trabajos de rectificación del Censo electoral en el periodo de reclamaciones.

**Una vacante**

Encuéntrese vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Lubín.

**Ladrón detenido**

La benemérita del puesto de Albox ha detenido en aquel pueblo al vecino del mismo Cristino Carmona Molina, presunto autor del robo de unas seiscientas pesetas a Sebastiana Castillo.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado.

**Multa**

El gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a José Moya Iniesta, por usar armas prohibidas y faltar a la moral.

Ahora vamos a probar en los siguientes apartados, la razón que existe para expresarnos del modo que lo hemos hecho.

A. Por el hecho de que don Antonio Fernández Palacios, nuevo representante de la Sociedad San Cayetano, propietaria de las minas caducadas, solicitó como nuevo registro, en 14 de Febrero último, la concesión del mismo terreno declarado franco y con los mismos nombres «Herninia y su Demasia». Y es muy extraño que esta Sociedad tratara de adquirir una nueva concesión un terreno del que debe ecerse propietaria indiscutible por considerar vivas sus concesiones anteriores.

Lo que parece indicar que en 14 de Febrero último no tenía dicha Sociedad más medios legales para recuperar ese terreno que el recurrir a nuevo registro en competencia con los demás que registrasen ese terreno.

B. Porque el pago del cánon de superficie en los años de 1911, 1912, 1913 y 1914, fueron efectuados por doña Hortensia Gallego, como representante de la Sociedad propietaria San

Apremios La tesorería de Hacienda ha declarado inciso en el primer grado de agremio a los deudores que no pagaren sus cuotas en periodo voluntario, pertenecientes al tercer trimestre del año actual por los conceptos de rustica, urbana industrial y utilidades de las zonas de Sorbas, Canjaya y esta Capital.

**Pérdida**

Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Victor Cazeaux, hotel Simón, gratificará expléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

**Se vende**

Un piano moderno en inmejorables condiciones. Precio económico. Darán razón en la calle de Zaragoza número 2.

**Compra y venta**

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates.

Razón: Regocijos, 57.

**Ama de cría**

Se ofrece Soledad Domenech, para casa de los padres. Dará razón calle de la Fuentecica número 15.

**JOSE BALBOA****Especialista en enfermedades**

:::DE LA MATRIZ Y PARTOS:::

:::CONDE OFFALIA, 22:::

**Telegramas.****La guerra europea**

Los austriacos hacen preparativos para evacuar a Trieste.

—En las Cámaras de Austria, se discute el proyecto de ley para la implantación del servicio militar obligatorio.

El primer ministro Bughes propuso que se prorrogaran los sesiones hasta la aprobación del proyecto.

—La huelga anunciada de los ferroviarios ha quedado resuelta, mediante un aumento de 5 chelines semanales a los obreros hasta que termine la guerra.

—En el periodico L' Echo de París, Berbelte, se ocupa de las relaciones de España y Francia diciendo que cada

vez se manifiesta mas franca la amistad entre ambos países.

Afiran que España y Francia tienen una inmensa labor que realizar en Marruecos, debiendo velar, para apartar todo el peligro que ofrece la nueva actitud del Raisuli inspirando intrigas turco alemanas.

—Han comenzado las sesiones del Congreso socialista alemán acordando discutir la cuestión de la paz.

—El ministro de negocios extranjeros griego visitó en Londres a los representantes de la Entente hablando del reconocimiento por estos del gabinete formado en Atenas.

La actitud de los alemanes respecto a la guarnición de Cavalla ha suscitado la indignación en las altas esferas habiéndose de un ultimatum entre ambas potencias.

**Vapores fruteros**

DE  
**Hijo de Ricardo Giménez**  
S. en C.

**Para Liverpool directo**

El magnífico y rápido vapor frutero Leonora llegará mañana miércoles y saldrá fijamente el jueves directo a Liverpool, de no llenar antes el hueco disponible.

NOTA.—Los vapores de la línea Sierra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Almería

**Ocasión** Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toro. En la Administración de este periódico interesarán.

**Se vende o arrienda**

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga.

En la Administración de este periódico darán razón.

Tip. de EL RADICAL

evidencias en este asunto, que expresada Oficial no ha podido esclarecer, excusándose de su falta, de un modo poco aireso.

E. Porque es bien raro, que dicho oficial expusiera en su informe, en defensa de los interesados, razones que estos no habían manifestado en su recurso, como es la de que se les hizo la notificación que previene el artículo 6º del R. D. de 11 de Septiembre de 1912. Siendo esto aún más raro, por el hecho que esa falta de notificación era culpable de ella el propio oficial del Negociado, no explicándose por tanto, qué un funcionario sea fiscal de sí mismo. Funda la resolución que acuerda en su informe, en motivos no alegados por la parte reclamante y que perjudican al propio informante. ¡Esto chorrea sangre!

F. Porque expresándose en el informe, como es cierto, que el artículo 6º del R. D. de 11 de Septiembre de 1912, establece como requisito «previo» para la caducidad, hacer la notificación en el mes de Noviembre de cada año,

(Continúa)

## Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y media a doce.

## BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. :::::  
Tiendas, 6. Ubaldo Abad Restricio, 2

### Francisco Criado Sánchez

ARMERO  
Casa fundada en 1878  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusive en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Cartis inglesa.

### Gran bazar de muebles artísticos

Alquileres desde 550 pesetas en adelante  
Comederos desde 225 pesetas en adelante  
Esta casa, ofrece toda clase de muebles de construcción esmerada, hechos por encargo de los clientes en nuestros talleres, un 25 por 100 mas barato que ninguna otra.

### Miguel Sanchez Egea

REAL, 13

### Carburó de Calcio

Para prendas y condiciones

### Droguería "Ares Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

## H. INGLES

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.  
Precios especiales para establecimientos.

## LUIS LOPEZ Y C. A.

### IMPRESORES

CASTELAR, 2.—ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memoriales, tarjetas al minuto, volúmenes de todo tipo, Medallón e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos.

## Dr. Eduardo Pérez Cano

EMILIO MURCIA  
Practicante

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, exámenes, etc., y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

Especialidad en su forma  
dáces venéreas  
Consulta de una a tres  
Arraz, 8

## Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almeria y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almeria, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almeria, los miércoles; llegadas a Almeria, los viernes; a Melilla los domingos; a Almeria, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domínguez y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almeria: señores Verdejo Heredia, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almeria para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## Escoz, fotógrafo

Seis postales y una ampliación tres pesetas

PLAZA DE CALEJAS 1

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMÉRICA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

## Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado en Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

## Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, cojinetes bastillados.

CAYENNE LEBESMA

Nerja, 28

## Sellos de Caucho

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.

### PEDIR CATÁLOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad.

JUAN CRIADO

ARMERO

Expediduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4

ALMERIA

José Cordero

Médico

Horas de consulta, de 1 a 8

Paseo del Príncipe

BAR FRUTERO

Café—Chocolate—Helados—Cerveza

Avilevar, 44

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Hinojosa, 10